I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 100

En Monte Patria, siendo las 10:23 horas del día 18 de Agosto de 2015, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidido por el Alcalde y Presidente del Concejo Sr. Juan Carlos Castillo Boilet, y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. JAIME CASTILLO BOILET
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

ALCALDE Y PRESIDENTE CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILL0: Da inicio a la sesión y da lectura a la tabla preparada para esta ocasión:

T A B L A

1. **LECTURA ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA N° 99 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2015 Y APROBACIÓN ACTA RESPECTIVA.**

2. **AUDIENCIA SRA. FRANCISCA YAÑEZ JULIÁ, TEMA TERRENO EN LA QUE SE ENCUENTRA EMPLAZADA LA POSTA DE RAPEL**

3. **AUDIENCIA SR. EDUARDO NAVARRO ROJAS, CON DOMICILIO EN LA LOCALIDAD DE PEDREGAL; POR PATENTE ROL 4000102**

4. **AUDIENCIA SR. MIGUEL ARAYA, DOMICILIADO EN PAMPA GRANDE, POR PATENTE ROL 4000176 NO RENOVADA**

5. **CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA**

6. **PUNTOS VARIOS**

DESARROLLO DE LA TABLA

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILL0: Solicita, a la Secretaria del Concejo, dar lectura a los acuerdos adoptados en la Sesión Ordinaria N° 99, realizada con fecha 11 de Agosto de 2015.

SECRETARIA CONCEJO, SRA. BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ: Procede a dar lectura a los acuerdos del concejo, que consta en la página N° 20 y 21 del Acta Sesión Ordinaria N° 99 de fecha 11 de Agosto de 2015.

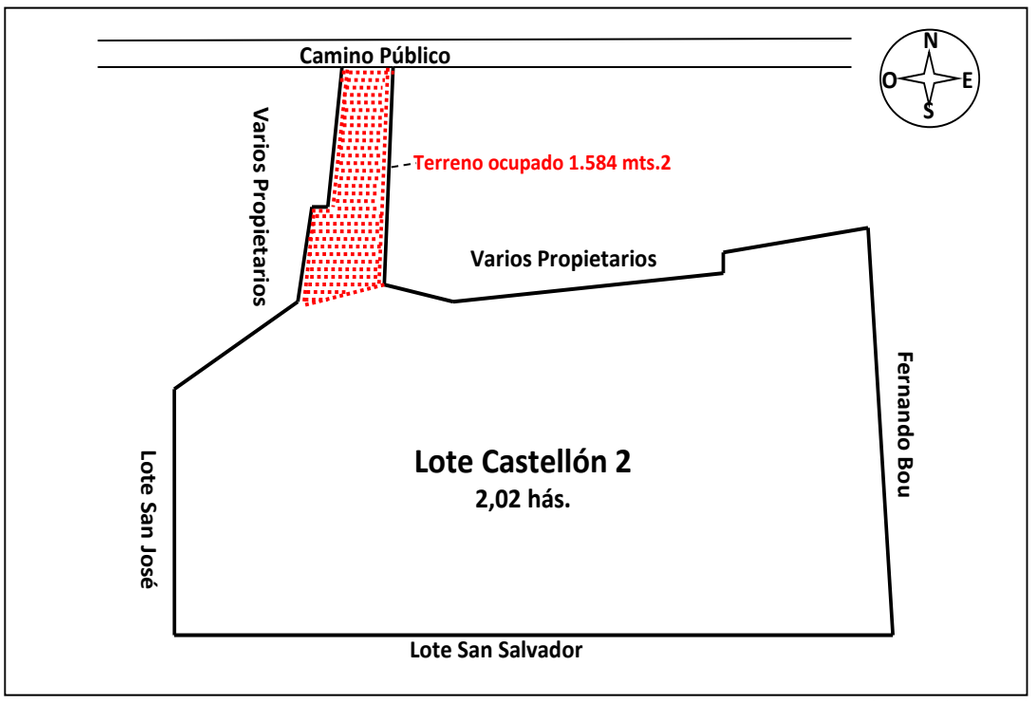
ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILL0: Somete a votación Acta Sesión Ordinaria N° 99 de fecha 11 de Agosto de 2015, ofrece la palabra, al no haber observaciones, los integrantes presentes en la sesión acuerdan aprobar por unanimidad el acta.

2° PUNTO : AUDIENCIA SRTA. FRANCISCA YAÑEZ JULIÁ, TEMA TERRENO EN LA QUE SE ENCUENTRA EMPLAZADA LA POSTA DE RAPEL

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILL0: Da la bienvenida a la Sra. Francisca Yánez Juliá

SRA. FRANCISCA YAÑEZ: Saluda a los integrantes del concejo e indica que en esta ocasión viene acompañada por su esposo que es abogado. A continuación realiza presentación de la situación retazo de terreno, achurado de color rojo de 1.584 m2, en que se encuentra construida la posta, por el motivo que no quedaron conforme con la respuesta a la carta enviada al concejo

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROPIEDAD DE LA POSTA RURAL DE RAPEL



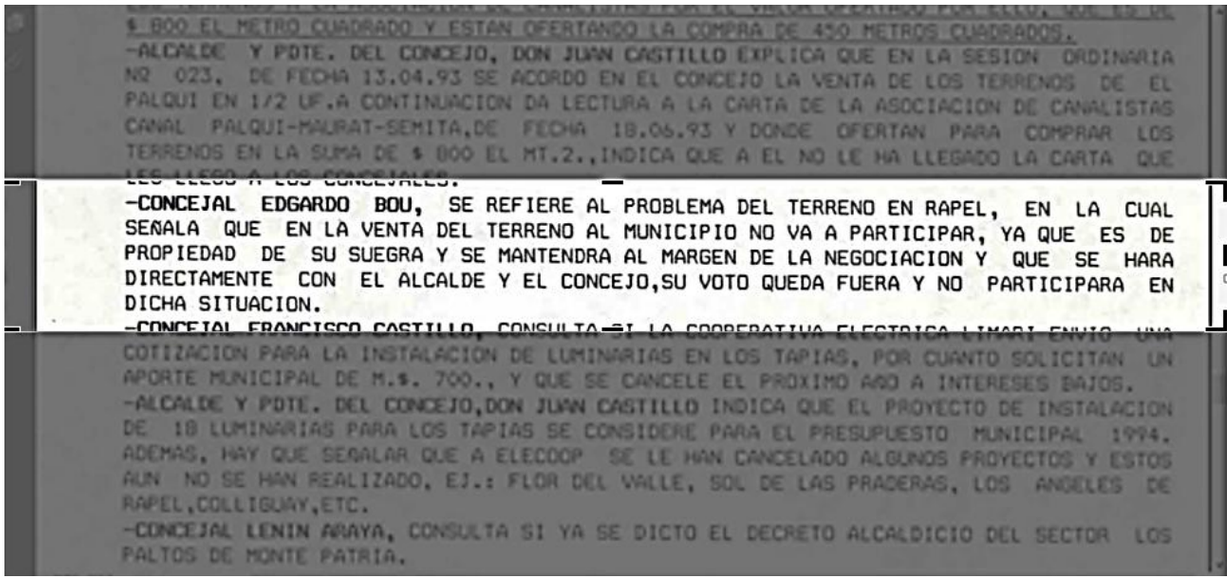
Plano Referencial

HISTORIA DE LA PROPIEDAD

- 1993 Pago en efectivo por compra de terreno a Patricia Juliá. (según escritura de 1997) Pero la posesión del terreno e inscrita a nombre de la Sociedad Agrícola Los Sauces
- 1995 Patricia Juliá adquiere la propiedad por compra a la Soc. Agrícola Los Sauces
- 1997 Escritura compra-venta (4 años después del pago
- 1997. Mismo año de la escritura se postula a los fondos del GORE. Construcción de la Posta Rural de Rapel
- 2007 Patricia Juliá aporta propiedad a la Soc. Agrícola Álvarez y Juliá
- 2008 Patricia Juliá se entera que es dueña de ese retazo
- 2009 Demanda por Precario para restituir el retazo del predio
- 2010 Municipalidad de Monte Patria presenta como prueba por demanda precaria, una Escritura compra-venta, ahí ella se entero que existía esta escritura de Compra-Venta, en esa escritura dice que el año 2007 se

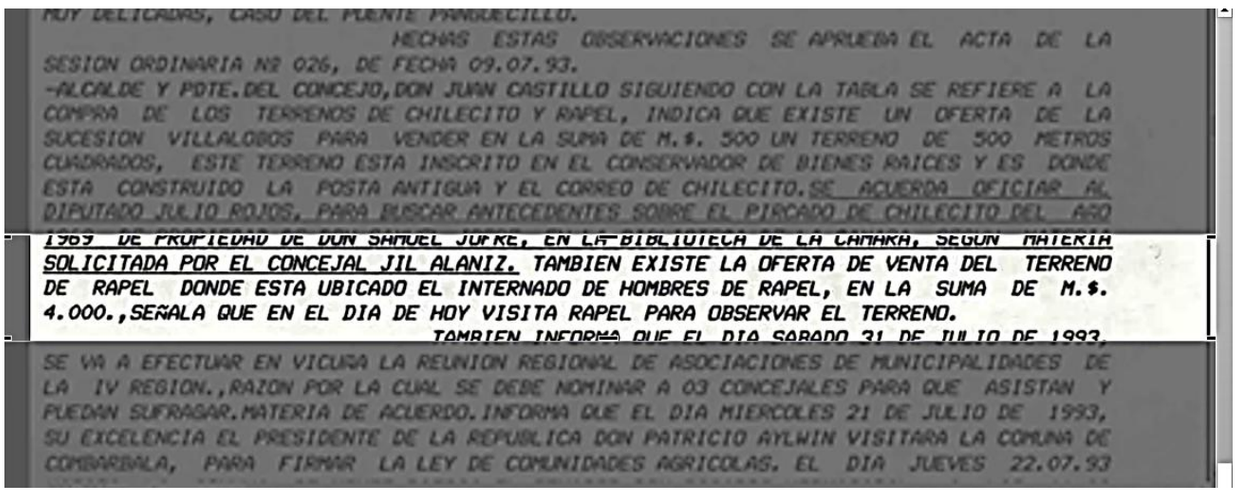
firmo y en esa escritura dice que el año 1993 se pago y la dueña no era Patricia Juliá sino que la Sociedad Agrícola Los Sauces.

ACTA N° 24 DEL 30 DE JUNIO DE 1993



$ 800 EL METRO CUADRADO Y ESTAN OFERTANDO LA COMPRA DE 450 METROS CUADRADOS.
-ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, DON JUAN CASTILLO EXPLICA QUE EN LA SESION ORDINARIA N2 023, DE FECHA 13.04.93 SE ACORDO EN EL CONCEJO LA VENTA DE LOS TERRENOS DE EL PALQUI EN 1/2 UF.A CONTINUACION DA LECTURA A LA CARTA DE LA ASOCIACION DE CANALISTAS CANAL PALQUI-MAURAT-SEMITA,DE FECHA 18.06.93 Y DONDE OFERTAN PARA COMPRAR LOS TERRENOS EN LA SUMA DE $ 800 EL MT.2.,INDICA QUE A EL NO LE HA LLEGADO LA CARTA QUE
-CONCEJAL EDGARDO BOU, SE REFIERE AL PROBLEMA DEL TERRENO EN RAPEL, EN LA CUAL SEÑALA QUE EN LA VENTA DEL TERRENO AL MUNICIPIO NO VA A PARTICIPAR, YA QUE ES DE PROPIEDAD DE SU SUEGRA Y SE MANTENDRA AL MARGEN DE LA NEGOCIACION Y QUE SE HARA DIRECTAMENTE CON EL ALCALDE Y EL CONCEJO,SU VOTO QUEDA FUERA Y NO PARTICIPARA EN DICHA SITUACION.
-CONCEJAL FRANCISCO CASTILLO, CONSULTA SI LA COOPERATIVA ELECTRICA LIMARI ENVIO UNA COTIZACION PARA LA INSTALACION DE LUMINARIAS EN LOS TAPIAS, POR CUANTO SOLICITAN UN APORTE MUNICIPAL DE M.$. 700., Y QUE SE CANCELE EL PROXIMO AÑO A INTERESES BAJOS.
-ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO,DON JUAN CASTILLO INDICA QUE EL PROYECTO DE INSTALACION DE 18 LUMINARIAS PARA LOS TAPIAS SE CONSIDERE PARA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL 1994. ADEMAS, HAY QUE SEÑALAR QUE A ELECOOP SE LE HAN CANCELADO ALGUNOS PROYECTOS Y ESTOS AUN NO SE HAN REALIZADO, EJ.: FLOR DEL VALLE, SOL DE LAS PRADERAS, LOS ANGELES DE RAPEL,COLLIGUAY,ETC.
-CONCEJAL LENIN ARAYA, CONSULTA SI YA SE DICTO EL DECRETO ALCALDICIO DEL SECTOR LOS PALTOS DE MONTE PATRIA.

ACTA N°27 DEL 20 DE JULIO DE 1993



HOY DELICADAS, CASO DEL PUENTE PANGUECILLO.
HECHAS ESTAS OBSERVACIONES SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N2 026, DE FECHA 09.07.93.
-ALCALDE Y PDTE.DEL CONCEJO,DON JUAN CASTILLO SIGUIENDO CON LA TABLA SE REFIERE A LA COMPRA DE LOS TERRENOS DE CHILECITO Y RAPEL, INDICA QUE EXISTE UN OFERTA DE LA SUCESION VILLALOBOS PARA VENDER EN LA SUMA DE M.$. 500 UN TERRENO DE 500 METROS CUADRADOS, ESTE TERRENO ESTA INSCRITO EN EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES Y ES DONDE ESTA CONSTRUIDO LA POSTA ANTIGUA Y EL CORREO DE CHILECITO.SE ACUERDA OFICIAR AL DIPUTADO JULIO ROJOS, PARA BUSCAR ANTECEDENTES SOBRE EL PIRCADO DE CHILECITO DEL AÑO 1969 DE PROPIEDAD DE DON SAMUEL JORKE, EN LA BIBLIOTECA DE LA CAMARA, SEGUN MATERIA SOLICITADA POR EL CONCEJAL JIL ALANIZ. TAMBIEN EXISTE LA OFERTA DE VENTA DEL TERRENO DE RAPEL DONDE ESTA UBICADO EL INTERNADO DE HOMBRES DE RAPEL, EN LA SUMA DE M.$. 4.000.,SEÑALA QUE EN EL DIA DE HOY VISITA RAPEL PARA OBSERVAR EL TERRENO.
TAMBIEN INFORMA QUE EL DIA SABADO 31 DE JULIO DE 1993, SE VA A EFECTUAR EN VICUÑA LA REUNION REGIONAL DE ASOCIACIONES DE MUNICIPALIDADES DE LA IV REGION.,RAZON POR LA CUAL SE DEBE NOMINAR A 03 CONCEJALES PARA QUE ASISTAN Y PUEDAN SUFRAGAR.MATERIA DE ACUERDO.INFORMA QUE EL DIA MIERCOLES 21 DE JULIO DE 1993, SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DON PATRICIO AYLWIN VISITARA LA COMUNA DE COMBARBALA, PARA FIRMAR LA LEY DE COMUNIDADES AGRICOLAS. EL DIA JUEVES 22.07.93

ASIGNACIÓN PARA REPOSICIÓN DE LA POSTA

Historial Asignaciones, Contratos y Gastos

Código BIP	: 20105239 0 Buscar	
Tipología	: PROYECTO	
Nombre de la IDI	: REPOSICION POSTA RURAL DE RAPEL	
Etapa Actual	: EJECUCION	
Institución Responsable	: MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA	

RESUMEN CONSOLIDADO

Etapa Año	Monto Contratado	Monto Programado Pendiente	Programado Itemes Sin Contrato	Gasto Según Contrato	Gastos Itemes Sin Contrato	Saldo por invertir

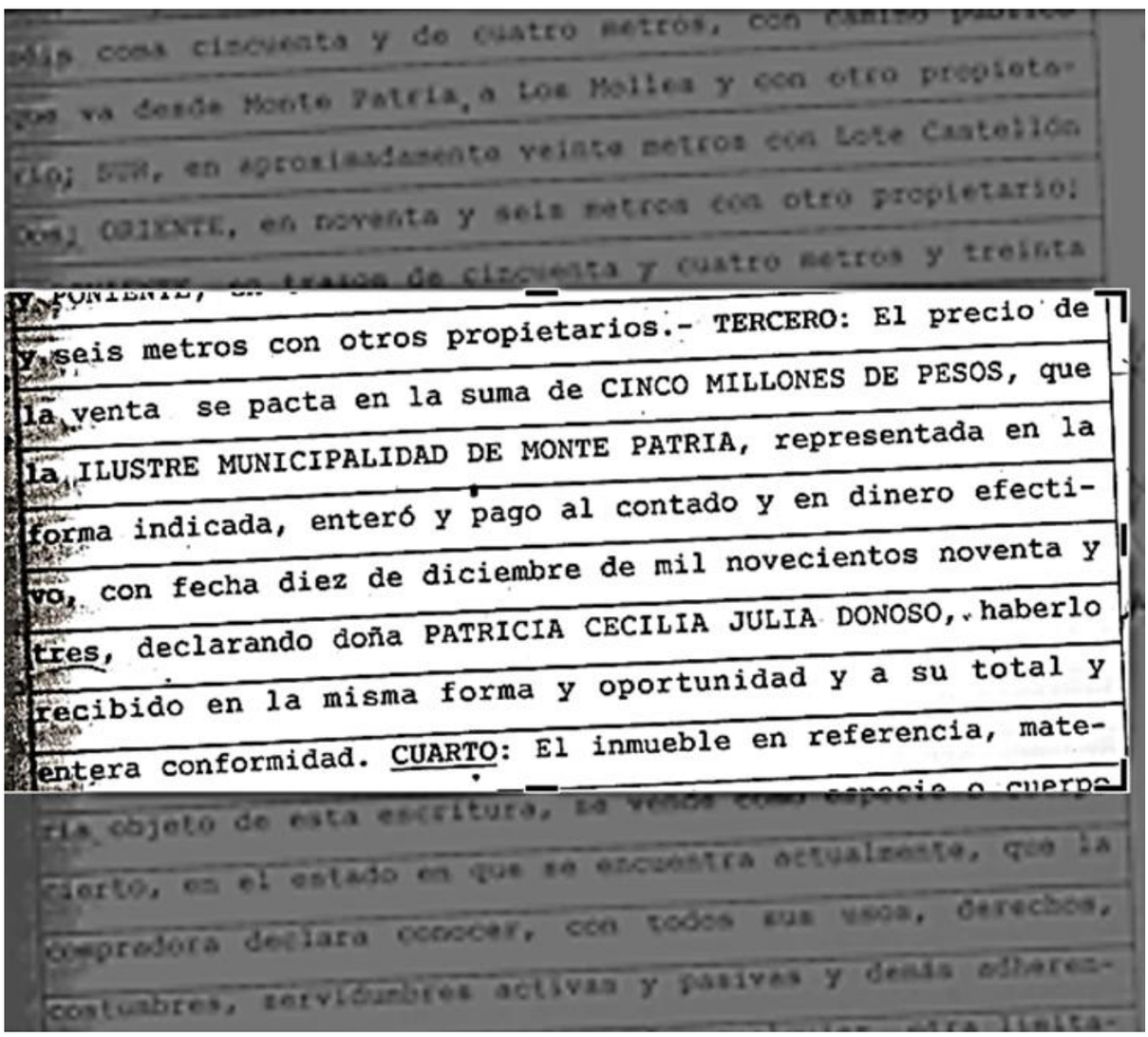
HISTORIAL DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LA IDI

Año Asignación	Fuente	Institución Financiera	Asignado para Etapa	Asignado Vigente ()	Gastado M$
1999	F.N.D.R.	GOBIERNO REGIONAL - REGION IV COQUIMBO	EJECUCION	2.225	2.225
1998	F.N.D.R.	GOBIERNO REGIONAL - REGION IV COQUIMBO	EJECUCION	58.914	58.710
1997	F.N.D.R.	GOBIERNO REGIONAL - REGION IV COQUIMBO	DISEÑO	660	660
1997	F.N.D.R.	GOBIERNO REGIONAL - REGION IV COQUIMBO	EJECUCION	1.600	0

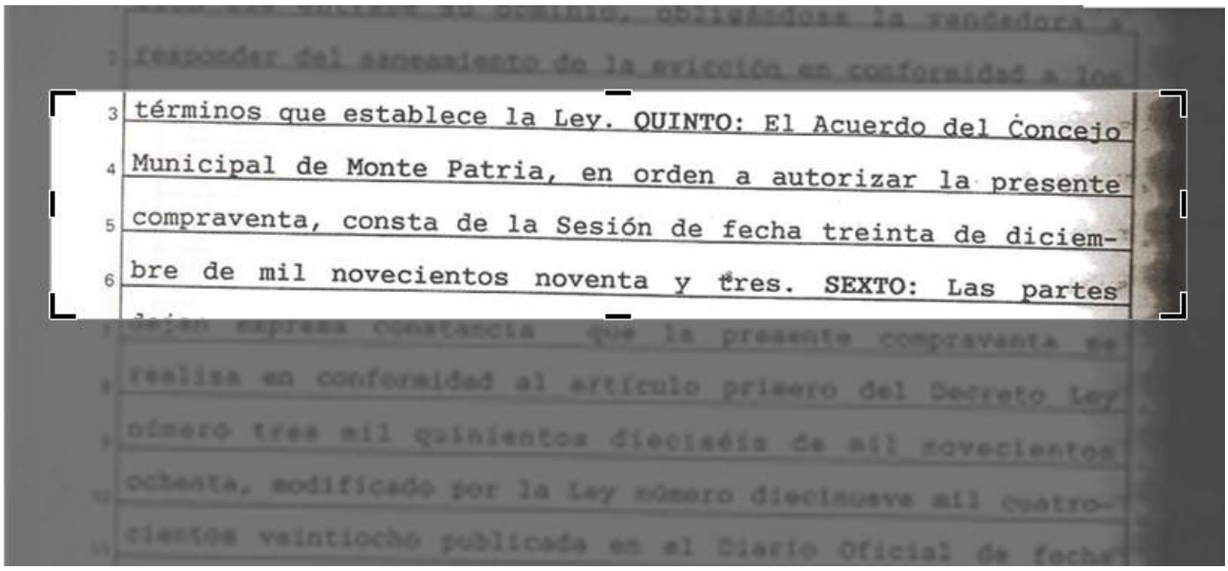
DETALLE ASIGNACION DETALLE GASTOS

PUNTOS IMPORTANTES DE LA ESCRITURA DE COMPRA – VENTA

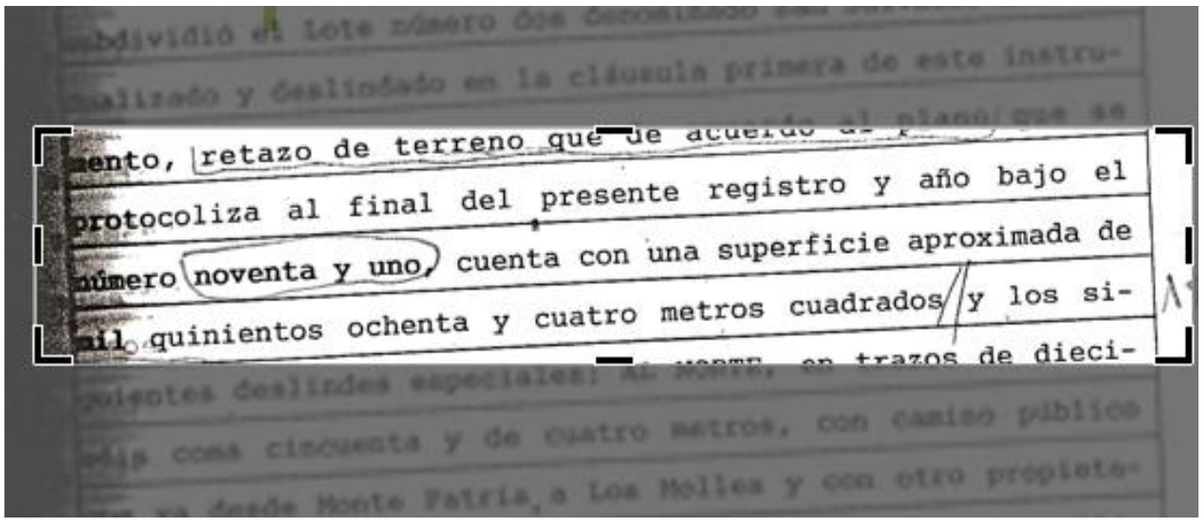
- La Municipalidad pacta la venta en 5 millones de pesos (de esos años).
- La misma pagó al contado y en dinero efectivo el 10 de diciembre de 1993.
- ¿Cuándo en la historia de las Municipalidades han pagado al contado y en dinero en efectivo?


y seis metros con otros propietarios.- TERCERO: El precio de
la venta se pacta en la suma de CINCO MILLONES DE PESOS, que
la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA, representada en la
forma indicada, enteró y pago al contado y en dinero efecti-
vo, con fecha diez de diciembre de mil novecientos noventa y
tres, declarando doña PATRICIA CECILIA JULIA DONOSO, haberlo
recibido en la misma forma y oportunidad y a su total y
entera conformidad. CUARTO: El inmueble en referencia, mate-

- Sesión 30 de diciembre de 1993 ¿Cuándo el concejo ha sesionado en víspera de año nuevo?
- A través de la Ley de Transparencia solicitamos la información, pero encontramos que no existió dicha sesión y ninguna otra que aprobara esta compra.
- Además si hubiese existido ¿ustedes aprueban las compras 20 días después de haber efectuado el pago?


términos que establece la Ley. QUINTO: El Acuerdo del Concejo Municipal de Monte Patria, en orden a autorizar la presente compraventa, consta de la Sesión de fecha treinta de diciembre de mil novecientos noventa y tres. SEXTO: Las partes

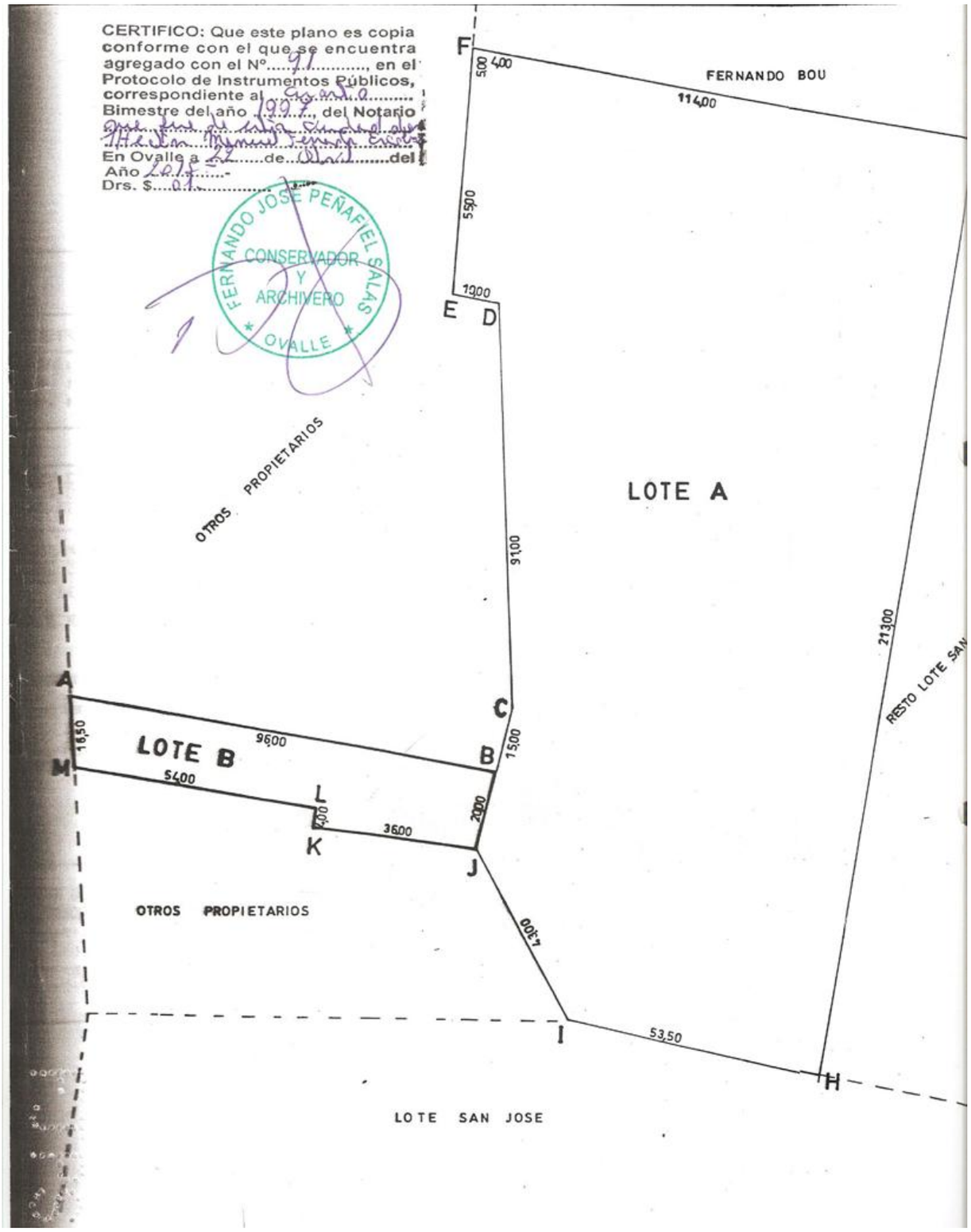
- Con fecha abril de 1997 se protocolizó el plano N°91 con una superficie de 1.584 MTS2.
- Es un proyecto de subdivisión sin ninguna firma, ¿cómo se autorizó esta protocolización en el Conservador y en la misma Municipalidad?
- ¿Puede hacer un proyecto de subdivisión alguien que no tiene el dominio de la propiedad?


ento, retazo de terreno que de acuerdo al
protocoliza al final del presente registro y año bajo el
número noventa y uno, cuenta con una superficie aproximada de
mil quinientos ochenta y cuatro metros cuadrados y los si-

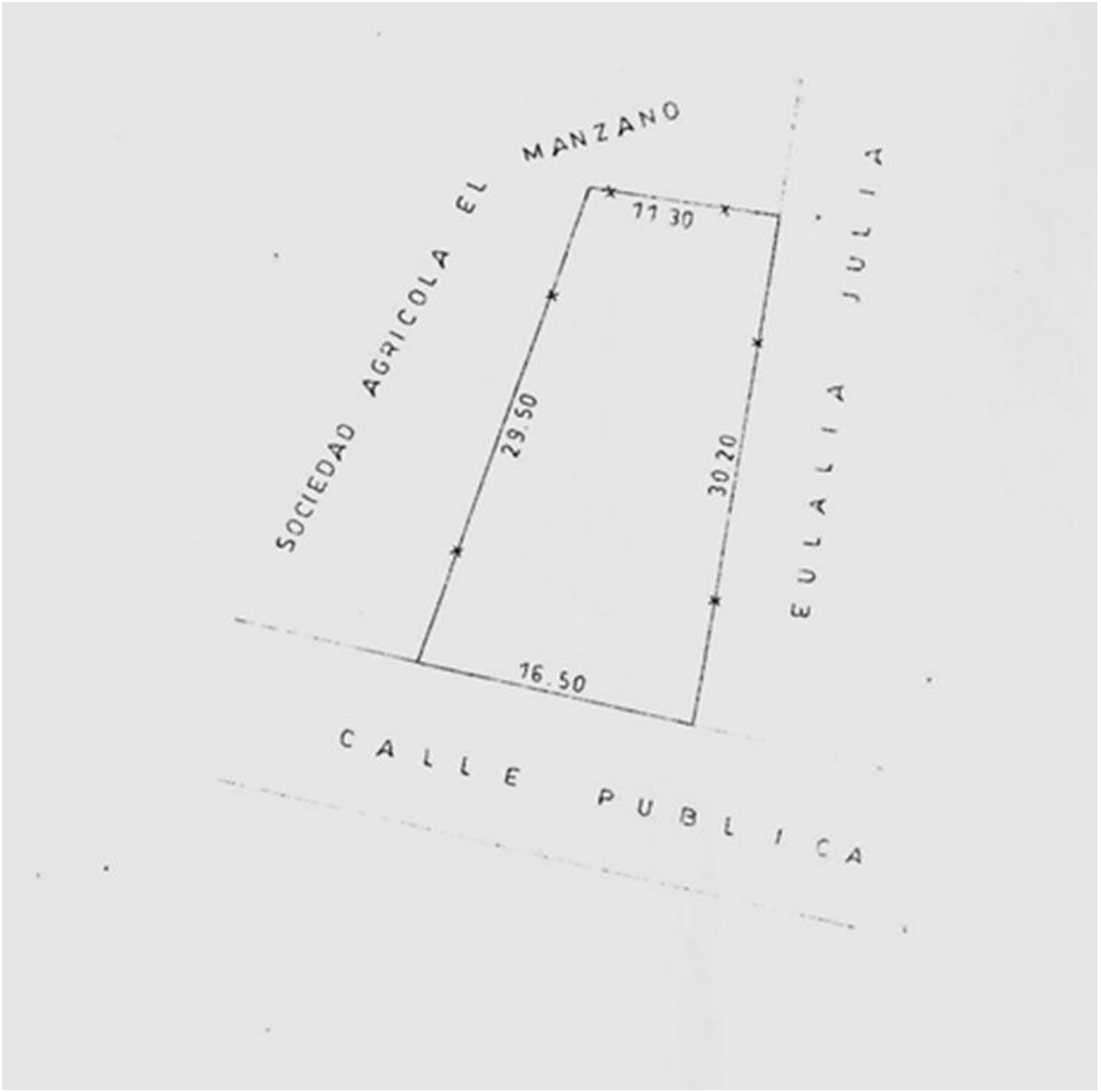
PRUEBAS PRESENTADAS EN EL JUICIO

- La presentación de la demanda por precario no entra a la discusión de quien es dueño, sino lo que se discute es la restitución del terreno ante la certeza de que no existe contrato alguno entre las partes.
- Patricia Juliá no tuvo conocimiento de esta escritura de compra venta, hasta abril del 2010 que fue presentada como prueba en el juicio.

- De haber tenido conocimiento de esta escritura, no hubiese demandado por precario, sino que se hubiesen tomado otras acciones.
- El año 2010, Patricia Juliá se encontraba en Santiago durante varios meses por motivos de salud y viéndose desolada por esta información no tuvo las fuerzas para defenderse, hasta ahora.
- Además la Municipalidad presenta un saneamiento en Bienes Nacionales, pero éste no corresponde al terreno en cuestión, ver imágenes siguientes.
- Si observamos bien, estos deslindes con los de la propiedad no coinciden, tampoco la ubicación.



LOTE A	18.616 MTS2
LOTE B	1.584 MTS2
SUPERFICIE TOTAL	20.200 MTS2



412.38 mt
Abril de 1996

3° PUNTO:

4° PUNTO: AUDIENCIA SR. MIGUEL ARAYA, DOMICILIADO EN PAMPA GRANDE, POR PATENTE ROL 4000176 NO RENOVADA

5°PUNTO: CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA

A) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR	DESTINATARIO	*CONTENIDO*
MEMORÁNDUM N° 2537 DE FECHA 10/08/2015	ENCARGADO ODEL SR. RODRIGO GUTIERREZ C/C DIRECTOR DE CONTROL	Se requiere proporcionar la siguiente información de la OTEC Municipal: - Tipo de capacitación que se han realizado (Nombre del Curso) - Fecha en que se dicto el curso - Duración de cada uno de los cursos - Nombre de las personas que los impartieron - Período: Enero a Julio del presente año
MEMORÁNDUM N° 2538 DE FECHA 10/08/2015	JEFE DE PERSONAL SRA. INOSENCIA FUENTES C/C DIRECTOR DE CONTROL	Solicita proporcionar copia contrato Sr. Francisco González Silva y Reitera entregar copia de los siguientes antecedentes: - Contratos Previsionista de Riesgos - Contratos y Anexos o Ampliaciones de contratos, funcionarios a Honorarios a Suma Alzada.
MEMORÁNDUM N° 2539 DE FECHA 10/08/2015	COORDINADORA DEPTO. SOCIAL, SRTA. CAROL UGARTE	Se encarga realizar visita a la Sra. Nayaret Cofré en la Villa Monterrey a objeto de evaluar situación de su hijo que padece de enfermedad de esquizofrenia

B) CORRESPONDENCIA RECIBIDA

N°	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO MUNICIPAL
1	**CARTA DE FECHA 13 AGOSTO 2015, SRA. LAURA TAPIA CORTÉS, JUNTA DE VECINOS VILLA MONTERREY**	Relata problemas que le han ocasionado por vivir al lado de casa de Crhistofer (Casa Pareada). Solicita audiencia junto a la directiva de la Junta de vecinos	
2	**CARTA DE FECHA 14 AGOSTO 2015, SRA. CRISTINA GUARINGA, SECRETARIA Y ADELINA ARAYA, TESORERA; AGRUPACIÓN DE MUJERES ESPÍRIRU JÓVEN**	Solicitan apoyo en combustible o traslado desde El Palqui a Las Ramadas y viceversa; para poder participar en encuentro cultural el día 29 de agosto del presente año.	
3	**CARTA SIN FECHA, SR. EDUARDO NAVARRO ROJAS, DOMICILIADO EN PEDREGAL**	Agradece la buena acogida a su petición de audiencia, la cual se le hace imposible asistir, en dicha fecha se encuentra en el lugar de su trabajo (Mejillones), solicita se le pueda postergar para la primera semana de septiembre.	

4	**EMPRESA CONTRACAR**	Resolicita comodato uso precario de 2x3 Mts., de Bien Nacional de Uso Público ubicado al final del Río Mostazal para cambio de captación de aguas inscritas.	
5	**ORD. N° 22 DE FECHA 14 AGOSTO 2015, SRA. INOCENCIA FUENTES, ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS**	Remite copia de los siguientes documentos: - Copia Contrato Sr. Francisco González Silva de fecha 2 Enero 2015. - D/A N° 326 de 09/01/2015 Aprueba Contrato Sr. Rodrigo Gutiérrez, Copia Contrato, D/A N° 4.880 de fecha 22/04/2015 1° Modificación del Contrato y D/A N° 9007 de 12/08/2015 aprueba 2° Modificación - D/A N° 986 de fecha 27/01/2015 Aprueba Contratos a Honorarios A Suma Alzada Srta. Alejandra Zárate, Sr. Leonardo Pastén, Srta. Alejandra Cortés y Sr. Rodrigo Cortés y copia de los respectivos Contratos - D/A N° 4021 de fecha 01/04/2015 Nombramiento a Contrata Sr. Rodrigo Cortés Arqueros. - D/A N° 6351 de 01/06/2015 Aprueba Contrato Sr. Victor Martínez Moya y copia de Contrato - D/A N° 8613 de 03/08/2015 por nombramiento Sr. Victor Martinez Moya	
6	**ORD. N° 35 DE FECHA 17 AGOSTO 2015, SR. PABLO BARRANTES, DIRECTOR DE CONTROL**	Informa que según Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales N° 0402/2015/1932, otorgado por la Dirección del Trabajo, arroja que la municipalidad no registra ningún tipo de deuda previsional en el sistema.	
7	**ORD. N° 116 DE FECHA 17 AGOSTO 2015, SR. JOSÉ LUIS OLIVARES CASTILLO, DIRECTOR RED COMUNAL DE SALUD**	Remite organigrama de la Dirección de Salud para la aprobación del Concejo Municipal	

6° PUNTOS VARIOS

CONCEJAL, SRA. MERY MORA:

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO:

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO:

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO:

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTÉS

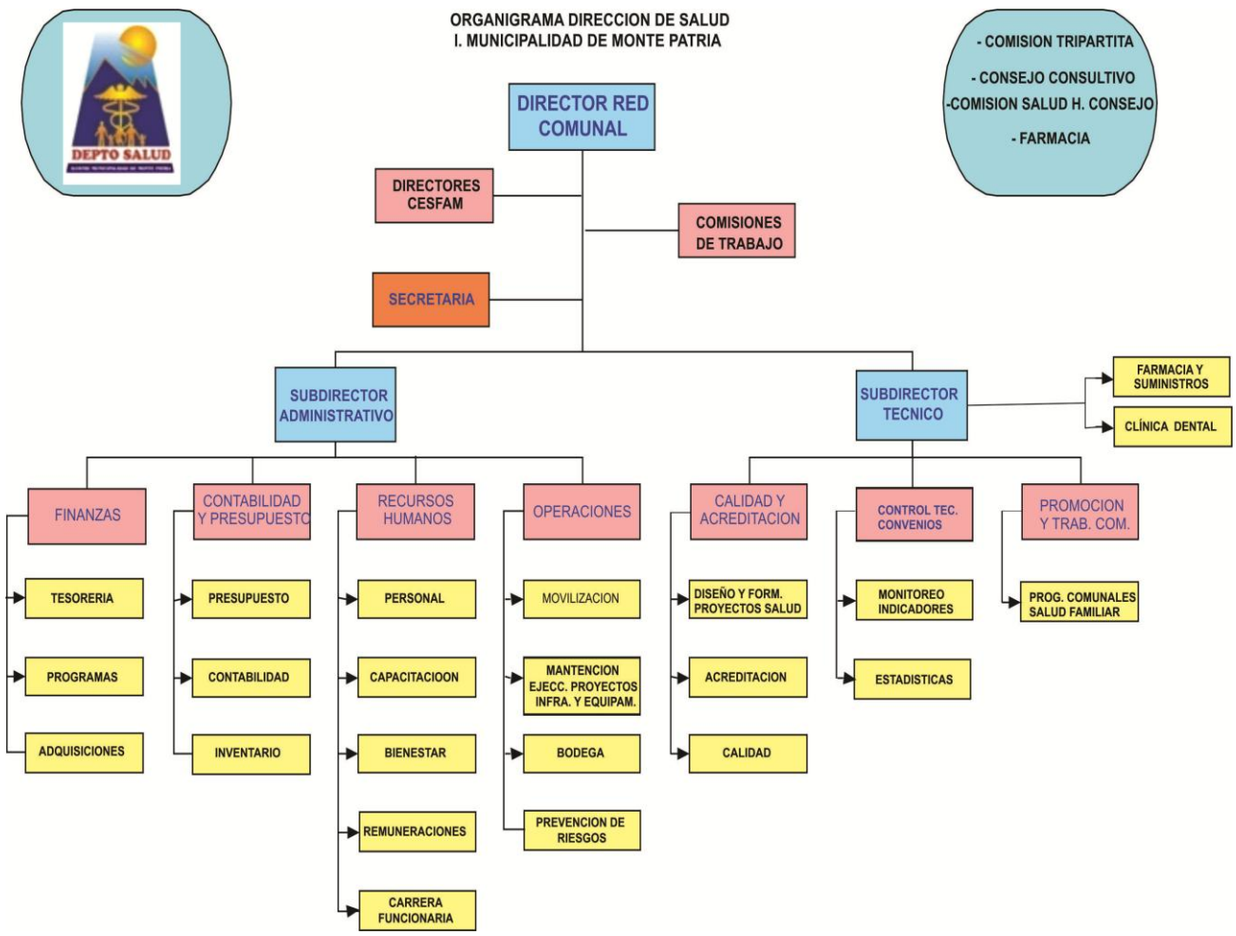
CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA:

RESUMEN DE ACUERDOS

1. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 99 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2015.**

2. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR APORTE DE 60 LITROS DE COMBUSTIBLE A LA AGRUPOACIÓN DE MUJERES ESPIRITU JÓVEN EL PALQUI BAJO, LOS QUE SERÁN UTILIZACIÓN EN PARTICIPACIÓN ENCUENTRO CULTURAL EL DÍA 29 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, DESDE EL PALQUI A LAS RAMADAS DE TULAHUÉN Y VICEVERSA.**

3. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR ORGANIGRAMA DE LA ESCTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, COMO SIGUE:**



4. **EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, APROBAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO, SRA. MERY MORA ARAYA, SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ Y SR. ALEXI CASTILLO ROJAS EN EL SEMINARIO "HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL", A REALIZARSE DESDE EL 25 AL 28 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.**

Siendo las 12:40 Hrs., se pone término a la sesión.

H. CONCEJO MUNICIPAL DE MONTE PATRIA
PRESIDENTE

JUAN CARLOS CASTILLO BOILET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIO MUNICIPAL
CHILE

BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA